EL ISLEÑO

PERIODICO DE INTERESES MATERIALES

ADMINISTRACIÓN, QUINT, 19 — TELÉFONO NÚMERO 20

Año XXXVIII — Palma de Mallorca juéves 8 de Noviembre de 1894 — Núm. 12321

Viaje del crucero
«D. Juan de Austria»

Dice un colega de Madrid que ha llegado á manos del ministro de Marina la Memoria del comandante de dicho buque, D. José Padriñan. Es escrito interesante y de actualidad, que contiene una profecía respecto á la guerra entre chinos y japoneser. Está firmado en Cavite el 5 de Agosto. S. M. la Reina lo ha leído con verdadera complacencia, y en los últimos consejos de ministros se hizo mérito de tan notable parte de campaña.

A las nueve de la mañana del 11 de abril dejó el crucero el puerto de Cavite.

Después de reconocer el grupo de las Ladronas, dejó caer el ancla en la rada de Macao, á los cinco días de emprender la navegación.

Esta población portuguesa está defendida en todas direcciones por cinco fuertes que la dominan.

Nuestros marinos fueron allí objeto de grandes distinciones.

Por los canales de Lantao se dirigió el crucero español á la isla de Hong Kong.

La ciudad de Victoria, la más hermosa de aquella región, era en 1840 nido de piratas, y es hoy población de primer orden que cuenta unas 200.000 almas. Es puerto libre y será en constante comunicación con todas las partes del mundo.

Tiene fortificaciones modernas que empezaron en 1885 ante los temores de guerra con el imperio ruso. En dicho punto fueron también muy obsequiados los marinos del *D. Juan de Asturias.*

El 25 de abril fondeó el crucero en Emuy. Su bahía es una de las mejores de la China.

La exportación excedió en 1892 de la enorme cifra de un millón de libras esterlinas. No tiene más fortificaciones que una pequeña batería á la entrada, conjcañones de antiguo modelo. En antiguos tiempos sostuvo este puerto un comercio muy importante con Filipinas. Hoy no existe allí ninguna casa española. El cónsul de España sólo tiene que revisar los pasaportes de los chinos que emigran á Filipinas.

El 29 de abril fondeó el *D. Juan de Austria* en Sanghai. La población europea presenta el aspecto de las primeras capitales del mundo. En medio siglo se han cubierto de magníficos palacios las orillas del Whampoo, donde antes se amarraban los juncos chinos. Es hoy Sanghai el centro más importante del comercio extranjero en la China.

Las concesiones extranjeras se gobiernan por leyes especiales con entera independencia de la ciudad nativa.

La nación inglesa representa allí, como en todos los puertos de aquel Extremo Oriente, el primer lugar por su opulencia entre las demás europeas, sin otras miras que extender más y más su comercio. Aunque en China y Japón goza Inglaterra de la primacía á que pudiera aspirar, no vé aun satisfecha su ambición.

A mediados de mayo fondeó el crucero español en el seguro puerto de Nasaki, donde halló á la escuadra rusa del Pacífico. Se parece algo á la ría del Ferrol.

Es célebre en la historia por la horrible matanza de cristianos japoneses en el año 1636.

A los dos días de fondear el *Austria* entró en el puerto una escuadra de cuatro cruceros japoneses que salió al poco tiempo para Frusan, en Corea.

Llamó la atención la precisión de sus movimientos en un espacio reducido, revelando la instrucción y práctica marinera alcanzadas por dicha marina. El interior de sus buques revela un estado completo de organización y policía. Han sabido aprovechar las lecciones de sus buenos maestros los ingleses.

Pasando por el estrecho oriental de Corea, dirigió el *Austria* su rumbo á la bahía de Pedro el Grande y luego fondeó en el pintoresco puerto de Wladivostook. Es el más importante de la Siberia oriental militar y comercialmente considerado. Habitualmente está cerrado por los hielos desde fines de diciembre hasta abril. Durante ese tiempo se refugia la escuadra rusa en Nagasaki.

Wladivostock es la principal estación naval de Rusia en el Pacífico. El puerto está todo fortificado con baterías rasantes en su entrada y en el interior, con magníficas fortalezas en las cumbres de las colinas. Tiene además líneas de defensas submarinas con torpedos. Bajo al punto de vista militar, está llamado á ser uno de los primeros del mundo. Cuando el ferrocarril siberiano se termine, influirá decididamente en aquella región el elemento ruso.

Desde hace cuarenta años, y por primera vez en la historia, han empezado á entenderse directamente las naciones gigantes á ambos lados del mar, que hasta principios de este siglo era un mar desierto que sólo lo cruzaba una vez al año la célebre nao de Acapulco: Rusia, mayor ella sola que dos partes del mundo; China, que contiene en sus fronteras un tercio de la humanidad, y América cuyo territorio bien cultivado basta para sostener casi el triple de la población total del mundo.

El futuro papel de la Rusia en el Océano Pacífico se oculta aún á los cálculos de mayor perspicacia; pero si al concluir el tren siberiano se apoderase de la parte de Corea que mira al mar del Japón, el imperio moscovita dominará el Pacífico, y el comercio, que hasta ahora sigue la senda antigua, es decir, la de Inglaterra y los puertos americanos del Atlántico, cambiará de rumbo.

La Rusia deja á la Europa el despojo del territorio africano y tranquilamente se establece en la llanura de Pamir y costea con sus rieles la antigua é histórica muralla que ya no defiende la frontera de la China, reservándose la presa asiática, que nadie, excepto Inglaterra, puede disputarle.

Si alguna vez hubiese lucha entre Rusia é Inglaterra, los acontecimientos se desarrollarían de modo desigual para aquellos países, porque el ferrocarril siberiano resuelve una cuestión estratégica de la más alta importancia, pudiendo transportar sin dificultad alguna cientos de miles de hombres aguerridos y disciplinados á los confines de las grandes posesiones del Asia.

La llegada del *D. Juan de Austria* al puerto de Wladivostock llamó mucho la atención de las autoridades y pueblo ruso, que sorprendidos contemplaban desde los fuertes la entrada del crucero. Su extrañeza no fué sólo por ver al primer buque español que abordaba las costas de Siberia, sino por haberlo verificado en época del año en que las constantes y espesas nieblas hacen peligrosa aquella navegación. Nuestros marinos fueron allí colmados de atenciones, precediendo en todos los rusos como buenos amigos.

El *Austria* se hizo á la mar, dirigiéndose á Nagasaki y luego á Kobo por el famoso y pintoresco mar interior. Este contiene unas 300 islas y forma una serie infinita de bahías y ensenadas, en las que se asientan varios pueblos, cuyo conjunto suspende el ánimo y arrebata á quien lo contempla.

Kobo es el primer puerto para el comercio del té, que se exporta casi en su totalidad á los Estados Unidos

De allí fué el *Austria* á Yokohama. Nuestros marinos permanecieron en aquel puerto algunos días, haciendo visitas oficiales á las autoridades de la localidad y de Tokio, la capital del imperio.

El *Austria* halló dificultades para hacer carbón, por haberlo acaparado las escuadras inglesa y japonesa, sin duda en previsión de los acontecimientos que iban á desarrollarse pronto con motivo de la revolución del reino de Corea, que ha traido como consecuencia inevitable la guerra entre el Japón y China. Corea ha sido siempre la causa de las luchas entre estos imperios.

Ambos han ejercido soberanía sobre ese pequeño Estado y se creen con igual derecho á intervenir con la fuerza armada en sus revueltas interiores. En el mar la victoria será seguramente de los japoneses, que cuentan en la actualidad con una marina poderosa, instruída y disciplinada; pero por tierra, si la lucha se limita al territorio de Corea, la cosa variará de aspecto, pues los chinos cuentan, como es sabido, con mayor número de tropas y con mucho más dinero para hacer frente á las necesidades de la guerra, si ésta se prolongase mucho, á no ser que, intervengan Rusia é Inglaterra, ambas interesadas en el fértil y codiciado país de Corea. El 1.° de julio abandonó el crucero español aquel puerto para regresar á Manila, donde fondeó sin novedad el 8 de dicho mes.

Con dolor vieron nuestros marinos la ausencia completa del comercio español en los puertos de China y del Japón.

Nuestra bandera apenas esconocida en el Japón; apenas se tiene idea en aquel imperio que á muy corta distancia se encuentra representada España en una de las más preciadas posesiones del extremo Oriente.

Política rusa

El manifiesto que á la nación rusa acaba de dar el nuevo emperador Nicolás II, es un documento que preocupa profundamente á todas las cancillerías europeas, sobre todo por la duda que existe de si se halla redactado por él y si lo ha sido por algunos de sus ministros y singularmente por el barón de Giers, canciller del imperio. Si este manifiesto, por Nicolás II firmado, ha sido redactado por el, pueden advertirse desde ahora las tendencias del nuevo Emperador. Habla en él del pueblo ruso, al dirigirse á este mismo pueblo. en el propio tono que lo hubieran hecho Nicolás I ó Pedro el Grande. Dice que la prosperidad y el bienestar de la santa Rusia, que serán siempre su mayor anhelo, estriban en primer lugar en la obediencia ciega á sus mandatos. No trata en él de las reformas que muchos esperaban; no dice una palabra siquiera de esa Constitución tan ardientemente deseada por el pueblo ruso, y afirma por lo contrario, los derechos de los czares á mandar como dueños absolutos en todo el ámbito inmenso del imperio ruso. desde Vladivostok á Petersburgo, desde Arkangel á Samarkanda. Si ese manifiesto es obra del canciller de Giers ó de alguno de sus colegas del Ministerio, patentiza que éstos no se hallan tampoco animados de un espíritu reformador, aún cuando todo hubiera hecho pensar que á la muerte de Alejandro III tenían que adoptarse alguna de esas reformas liberales que, dando mayor extensión á los derechos políticos de los ciudadanos, hicieron menor ruda la lucha que desde hace un cuarto de siglo sostiene parte del pueblo ruso contra el poder de sus emperadores, para hacer que este tenga cortapisas, y goce aquel de libertades hasta aquí desconocidas en Moscovia.

Dice en su manifiesto el nuevo Czar que seguirá las huellas de la política de su padre; pero todo el mundo ignora hasta la hora presente si Nicolás II resultará un soberano innovador, como Alejandro I y Alejandro II, ó si por lo contrario se limitará á seguir las huellas de su padre sin tener iniciativa propia, sin atreverse á hacer algo en pro de la nación que le tiene como soberano.

Con el nuevo Emperador creen algunas naciones de Europa, que empieza de verdad, no solamente un nuevo reinado, sino otra orientación política muy distinta de aquella que adoptó Alejandro III á la muerte de su padre, recordando el fracaso de la política rusa en el Congreso de Berlín, en el cual Bismarck, prevaliéndose del ascendiente que ejercía sobre todos los representantes que asistían á las sesiones, logró hacer perder á Rusia gran parte de las ventajas que hubiera logrado sobre Turquía, si se hubiera confirmado de punto en punto el tratado de San Stéfano que se firmó á raiz de la capitulación de Plewna. Esa orientación nueva, imaginan muchos que se encaminará por los derroteros que le plazca trazar al Canciller alemán, príncipe de Hohenlohe, en tanto que otros estiman que marcará más profundamente todavía que hasta ahora, la corriente de amistad que reina entre los Gabinetes de París y Petersburgo.

Datos para un «modus vivendi»
con Francia

A raiz de los sucesos de las Carolinas empezó á agitarse la opinión, pronunciándose de una manera decidida contra los alcoholes alemanes por considerarlos nocivos á la salud. Esto dió lugar á muchas controversias, de las que el solo hecho cierto que sacamos fué la oposición que en un principio se hizo en Francia á la introducción de nuestros vinos, tomando como base nuestras propias declaraciones, según las cuales los vinos que exportábamos estaban encabezados con alcohol industrial. Después obtuvimos, como fruto de aquella campaña, las célebres leyes y reglamentos de alcoholes con sus correspondientes patentes, y últimamente, con motivo de la reforma arancelaria, la elevación inconsiderada de los derechos sobre alcoholes y licores. Y gracias á que el señor Duque de Tetuán, sin duda reconociendo la enormidad realizada por su compañero de Gabinete Sr. Concha Castañeda, y desatendiendo la terminante prohibición establecida en el Real decreto de 31 de Diciembre de 1891, reformó sus tarifas haciendo importantes rebajas en los derecho de algunos licores al convenir los Tratados con Suiza, Suecia, Noruega y Holanda.

Decíase, al establecer estas verdaderas prohibiciones á la importancia, que con ellas se quería impulsar la producción nacional de aguardientes; pero, en contraposición á este dicho, se establecían tales trabas á la fabricación, circulación y venta en el interior, que llegaron á producir verdaderos conflictos de orden público en muchas regiones de España. Prácticamente se ha visto que aquellas disposiciones, hijas de un exagerado espíritu proteccionista han perjudicado notablemente los intereses generales del país, pues no existe razón alguna para que se establezca la prohibición absoluta en algunos artículos, y especialmente en aquellos que, por su índole especial, debieran haber sido tratados en forma más razonable.

Los aguardientes cognac pagan por la partida 321 á razón de 260 pesetas el hectólitro, como licores ó aguardientes compuestos, cosa que jamás pudo creerse se le ocurriera á ningún confeccionador de Aranceles. pues sabido es que los cognacs ó aguardientes de las Charentes son aguardientes naturales y de vino, sin condición alguna que los asemeje á los licores.

Por licor se entiende toda bebida compuesta de aguardiente ó alcohol, azúcar, plantas ó hierbas aromáticas, y el cognac se produce por la destilación de los vinos de las Charentes vinos de 7° á 8 1/2°, y cuyo precio medio es de 30 pesetas el hectólitro, resultando por tanto el coste de estos aguardientrs de 1,50 á 2 francos el litro. Si sobre estos cálculos se establece el precio de coste actual. tendremos que, siendo el precio máximo 200 francos el hectólitro, ó sea 234 pesetas con el cambio, tendremos que el derecho impuesto es de 111 por 100 sobre el valor real de la mercancía, derecho que significa una verdadera prohibición, y con el cual no se favorece la producción de los aguardientes naturales en el país, industria que tiene verdadera vida propia, no sólo por la cantidad y baratura de nuestros vinos, sino también por su riqueza alcohólica, lo cual está demostrado con la aceptación que tienen en los mercados extranjeros, en los cuales en campo abierto luchan ventajosamente nuestros aguardientes, estilo cognac, con los franceses.

Es, pues, un acto de verdadera justicia la reducción de derechos, mucho más cuando ya se hizo por el Duque de Tetuán con los rones, la ginebra y otros, que no podían quizás alegar en su favor las condiciones que pueden alegarse en los aguardientes franceses.

Creemos que un derecho módico, que pudiera ser como máximum el de 80 pesetas, sería sobrada protección para nuestros productores, los cuales seguramente podrían luchar con grandes ventajas ante toda clase de fabricantes extranjeros, sólo con que desaparecieran aquellas trabas y dificultades que fueron creadas en los tiempos del señor Concha Castañeda; y que el señor Gamazo, no obstante ser el portaestandarte de los intereses agrícolas, no tuvo la suficiente energía para hacer desaparecer, llegando, cual llegó, á hacer suyos todos los monopolios, privilegios, trabas y molestas leyes fiscales creadas por sus antecesores.

M. Waldeck-Rousseau

La reaparición de M. Waldeck-Rousseau en la escena política francesa, saludada como un acontecimiento altamente propicio por los partidarios de la autoridad y del órden de la vecina república que han puesto grandes esperanzas en aquel ex ministro, presta oportunidad á las noticias que el periódico parisiense *XIX Siècle* da sobre M. Waldeck Rousseau como abogado, en el período en que, apartado de la política, se ha dedicado exclusivamente al foro.

M. Waldeck Rousseau, en el ejercicio de su carrera, distaba mucho de ser simpático á la mayoría de sus colegas, á los que, por otra parte, él mantuvo á cierta distancia con su actitud glacial y un poco altanera. Pero el poco entusiasmo de los abogados de París por su compañere M. Waldeck-Rousseau provenia menos de su altivez que de la inaudita monta de los honorarios que lograba hacerse pagar.

En el foro, como en todas partes, la envidia puede mucho, y difícilmente perdona á un colega cualquiera, sobre todo si es recien llegado, el que cobra 400.000 francos anuales de honorarios. Y cuatrocientos mil francos eran los que un año con otro se hacía el que fué ministro del Interior con M. Gambetta; por eso, así como en los Estados Unidos hay el *reg de los ferro carriles,* y Alemania Krupp es llamado el *rey de los cañones,* á Waldeck Rousseau se le ha llamado el *rey de los honorarios.*

Basta con citar dos cifras: por el asunto Eiffel cobró 100.000 francos; por el asunto Max Lebaud y el *petit sucrier*) 50.000 francos.

Escusado es decir si la retirada de semejante competidor ha producido satisfacción entre los abogado y si estos han saludado con entusiasmo su vuelta á la política.

Cuando M. waldecK Rousseau entró en el foro, apenas hace diez años fué apoyado

por el presidente de la república M. Crévy que le había en cierto modo cedido su clientela. Esto era ya empezar muy bien cuando para colmo de fortuna, desaparecieron del foro parisiense dos grandes abogados MM. Lenté y Durier, cuyas clientelas financieras y administrativas fueron en casi su totalidad á M. Waldeck Rousseau. El éxito resultó, pues, completo, y á su bufete afluyeron los asuntos de banqueros apurados, de hijos de familia deseosos de sacudir el yugo del consejo judicial, etc.

M. Talmeyr, hablando de M. Waldeck Rousseau como abogado dice: «Se produce muy bien, habla muy bien; no cabe hablar mejor, ni producirse mejor. Nada puede reprochársele: ni una arruga en su levita, ni un grano de polvo en su solapa, ni un cabello mas largo que otro, ni un pelo del bigote con mas brillantina que otro, ni un defecto, ni un descuido, ni un movimiento descompasado... pero á la media hora de escucharle cae uno muerto de sueño bajo su palabra perfeta é inanimada, sus ojos de porcelana, su cara inmóvil, su peinada cabeza y su aire de Caton».

Pero la grande y suprema originalidad de M. Waldeck Rousseau en el foro, por donde habrá pasado como un meteoro, habrá sido la de poder ser llamado, á la moda americana, el *rey de los honorarios.*

Noticias

Todos los periódicos de las grandes potencias europeas reproducen y comentan el manifiesto del emperador Nicolás II, demostrando una gran satisfacción por las promesas que ha hecho de procurrar el mantenimiento de la paz europea.

Reina grande efervescencia en Francia con motivo de las noticias recibidas de Madagascar, confirmando que el soberano de aquel país no ha accedido á los deseos que el plenipotenciario de la República francesa le ha puesto de manifiesto en forma de ultimatum.

Es creencia general en los centros oficiales de la nación vecina, que la guerra con los hovas es inminente.

Crónica Local

A las tres y media de esta madrugada ha fondeado en este puerto procedente de Mahón, el vapor *Puerto Mahón* conduciendo 19 pasajeros y variada carga.

Media hora después lo ha hecho el vapor-correo *Ciudad de Mahón* procedente del mismo puerto.

Se encuentra enfermo de gravedad, en La Puebla el apreciable don Juan Bennasar de Bonnava, hermano político de don Miguel Socias y Caymari.

Hacemos votos por el pronto restablecimiento del distinguido patricio.

Con no acostumbrada actividad continuan las obras que en la carretera de Lluchmayor se hacen para suavizar las cuestas al predio *La Aranjasa.*

Tres brigadas de operarios trabajan en dichas obras.

Está en estudio un proyecto de tranvía de Palma á los caseríos de Son Serra, Vileta y Son Rapiña.

Que cuaje.

El velódromo que en el Huerto del Rey tienen establecido los hermanos Iglesias va á deshacerse, pues dichos Sres. salen en el vapor-correo de hoy para Valencia, donde establecerán el mismo negocio, á cuyo efecto se llevan máquinas y todos los efectos.

Dice un colega que el resultado que obtuvo el alcalde accidental señor Guasp, al conferenciar con una comisión de vendedores de carne ó tablajeros, no fué satisfactorio para el público, puesto que dichos señores se mantuvieron inexorables en punto á los precios que han establecido para la carne de buey, afirmando que el precio á que se vende en Mahón, Valencia, Barcelona y otros puntos es el mismo que rige actualmente aquí.

Como quiera sin embargo que aquellos respetables señores, por muy respetables que sean, no han de ser creidos, sencillamente bajo su palabra de honor, según así lo han entendido muchos, porque entre amigos, con verlo basta, fué resuelto en la sesión tenida por el Ayuntamiento ayer, que se nombrase una comisión compuesta de los señores tenientes de alcalde para que estudiase, no solo el modo y forma de ver si podrían establecerse puestos de venta de carne de buey á precios más baratos de los que rigen en la actualidad, sino también el procedimiento para corregir los abusos que en punto á su venta é inspección se cometen especialmente en el barrio de Santa Catalina en dondo reina en este punto una verdadera anarquía.

Veremos lo que se resuelve sobre este particular.

Ayer falleció nuestro particular amigo el abogado D. José Montaner y Más, después de larga y penosa enfermedad que puso á prueba la fe cristiana del paciente y las virtudes de su esposa.

A esta y demás familia enviamos la expresión de nuestro dolor, al mismo tiempo que pedimos el goce eterno para el finado.

A hora de itinerario ha salido de nuestro puerto con rumbo á Valencia y con escala en Ibiza el vapor-correo *Unión*, llevándose valija, carga general y pasajeros para ambos puntos.

Esta noche se estrenará en el Teatro Circo Balear el renombrado sainete de Lope de Vega *La Verbena de la Paloma.*

Dada la popularidad de la obra y ávido el público de saborear las bellezas de la partitura del eminente maestro D. Tomás Bretón, es segurísimo que hoy habrá lleno completo en el Teatro de la calle del Conquistador.

Al anochecer de ayer zarpó de nuestro puerto el vapor trasatlántico *Conde Wifredo,* con rumbo á las Antillas.

Nos comunican de varios pueblos de nuestra isla que estos últimos días ha llovido en abundancia.

Ha fracasado el proyecto de venir este año en nuestro teatro Principal, la notable compañía de verso que dirige la primera actriz Sra. Tubau.

En el Seminario

Revestido el Opispo con los ornamentos de rúbrica, asistido por los canónigos señores Puig, Oliver, Vidal y Castell, precedido de la cruz procesional y los ciriales, y acompañado por el coro de seminaristas y sacerdotes, dirigióse á la nueva iglesia para proceder á su bendición.

Estaba el Oratorio absolutamente vacío, cuando se detuvo la comitiva ante la puerta: entonaron los sacerdotes sus cantos, y dieron en procesión la vuelta por el exterior del edificio, hasta volver al punto de partida para terminar la ceremonia de la consagración.

Tras de la procesión penetraron en el templo la Comisión del Ayuntamiento señores Aguiló, Losada y Alvarez, presidida por el Excmo. Sr. D. Victoriano de Guzmán, Gobernador Civil de esta provincia, el Comandante de Marina Sr. Carlier, el Coronel de Artillería Sr. Albertí, el Subintendente Sr. Meliá, una representación del M. I. Cabildo precedida de su Maestro de ceremonias, los curas párrocos de las parroquias con el M. I. Sr. D. Enrique Reix, Provisor de la Diócesis á la cabeza, los Catedráticos del Instituto Provincial Sres. Carnicer, Domenech y Moll, el Bibliotecario Sr. Montaner, los Directores de *La Almudaina, Las Baleares, El Liberal Palmesano, La Última Hora* y *La Revista Médica*, el Director de la Escuela Normal Sr. Font, los Profesores del Seminario y de las Escuelas de Filipenses y Jesuitas, y un numerosísimo grupo de convidados en que estaban representadas la clases todas de la Sociedad Palmesana.

No hemos de describir las ceremonias del Oficio de Pontifical que celebró el Obispo con toda la pompa que tanto habla á los corazones sencillos, y que siempre serán conmovedoras. Ayudó á dar esplendor al acto la magestad de la composición musical genuinamente religiosa de la misa compuesta por el profesor de música del Seminario D. Juan Piberti; el *Kirie* y el *Credo* son dos obras admirables en que el autor dejándose llevar de la inspiración mística ha escrito frases y cadencias de un efecto hermoso, combinando con arte las masas corales con los acordes de los instrumentos, y haciendo brillar con hábil sobriedad las voces principales, especialmente el tiple.

Terminado el sacrificio incruento, apagado el cirio central del altar, cantó el coro el *Ofertorio* compuesto por el celebrado Maestro Sr. Torres que es digno del renombre de su autor.

Entre el más profundo silencio subió á un púlpito provisional el sabio profesor de Historia Eclesiástica D. Antonio M.ª Alcover, después de haber obtenido la vénia del Excmo. Sr. Obispo, y leyó dos capítulos de una obra que está escribiendo sobre el Arte Cristiano, en la que ya tiene terminado la primera parte que llega hasta el siglo XII.

Así como del costado de Adán, entregado en el Paraíso al tranquilo sueño del justo, sacó Dios á su esposa, la que había de ser perdición de la humana especie, dijo el Sr. Alcover, así también del costado del Justo que dormía el sueño de la muerte en la cumbre del Calvario, brotó su Esposa mística, la Iglesia Católica. Pero no es de la Iglesia en concepto de comunión de los fieles unidos bajo la dirección del Soberano Pontífice, sino de la Iglesia en concepto de casa del Señor, de templo consagrado á la celebración de los misterios y ceremonias sacrosantas de nuestra Religión de lo que voy á tratar, y en gracia á la brevedad solamamente os leeré dos capítulos de los que forman parte de mi obra.

La Basílica Constantiniana: Triunfante la Iglesia de sus perseguidores pudo aprovechar los templos paganos para consagarlos al culto del verdadero Dios, ó cuando menos tomarlos por modelo ya que lo portentoso de su fábrica, lo artístico de su arquitectura, y la riqueza extremada de su ornamentación prestábase á herir los sentidos, y hacer en algún modo acequible á los ojos del cuerpo la majestad y la grandeza de las verdades intangibles que desde el fondo de las Catacumbas había conmovido el Universo. Pero los artistas cristianos prefirieron tomar por norma las Basílicas, edificios civiles, destinados á la administración de la Justicia y á lonjas de contratación.

Continúa el disertante una erudita enumeración de las partes que se componía la antigua basílica los dos ó cuatro órdenes de columnas que dividían el local longitudinalmente en tres ó cinco naves, más elevada la del centro, á las que correspondían otras trantas puertas: la galería que corría sobre las segundas bóvedas, y el sitio destinado al Juez y su tribunal, rodeado de una verja, junto á la que se sentaban los escribanos y abogados. Este fué el tipo del templo cristiano, con su atrio destinado á los penitentes y catecúmenos, que no tenían derecho á penetrar en el recinto sagrado: tipo que subsistió aun después de la terrible invasión de los Bárbaros que rompieron el Imperio de Augusto cual si fuera un vaso de alfarero. El templo románico, las sencillas manifestaciones de la fe de los primeros cristianos, las ceremonias en común con los penitentes de segundo y tercer grado, y los neófitos, la salida de estos del edificio después de la oración dominical, la situación del púlpito de modo que desde el exterior se oyera la palabra de Dios, el velo que cubría el presbiterio en casos dados: el altar que fué en su origen la cubierta de la sepultura de algún mártir, los emblemas, las imágenes, todo lo que puede referirse al templo cristiano de los primeros siglos, fué sabiamente descrito por el Sr. Alcover.

La Catedral Gótica: Pasando al otro capítulo enumeró las maravillas que realizó el humano ingenio para elevar la casa del Señor en la edad media, maravillas entre las que tenemos la gloria de contar la Catedral de Palma: Desaparecieron el *opus alexandrina* y el *opus vermiculata,* (1) pero la piedra fué tallada con arte no sobrepujado jamás: eliminóse el velo del altar, pero sus ceremonias revistieron un esplendor inusitado, y el oro y la plata, y las piedras preciosas y las perlas, y los esmaltes, y las miniaturas sembraron de prodigios de arte y derroches de riqueza todos los objetos destinados al culto. Ya no fueron lo cálices de cristal, los misales y los libros de coro han pasado á la posteridad como maravillas de la paciencia y de la habilidad de los monjes, y sus templos como insuperable esfuerzo del hombre para erigir una morada digna de la Divinidad.

Ya que no pudo aplaudirse á los señores Albertí y Alcover por sus obras, fueron calurosamente felicitados después de terminado el acto.

Pero quien hubo de oir mayores elogios fué D. Miguel Maura, que ha dirigido y organizado la erección de este monumento del arte ojival, asesorándose con los planos trazados por el antiguo profesor de Arte Cristiano en el Seminario, del Sr. D. Bartolomé Ferrá, y del Sr. Marqués de Vivot, y del Arquitecto Sr. Velázquez cuyos proyectos y consejos ha aceptado tomando de cada uno le que ha creído más harmónico con el fin que había concebido y que ha logrado realizar.

(De *Las Baleares*)

(1) De estos primitivos templos cristianos quedaba en Mallorca un precioso vestigio: el mosaico *tesellatus* que formó el piso de un templo cerca de Santa María, descubierto á mediados de este siglo, y desaparecido enseguida, presa de la avidez inconsiderada.

Los mosaicos, que representaban pasages bíblicos, habían sido rotos desde tiempo remoto, en sus cenefas, para abrir sepulturas.

El templo estaba formado por tres naves, sostenidas por dos series de pilastras de base rectangular.

Sección Oficial

Estracto del *Boletín Oficial* número 4.332.

Hacienda.—Reales decretos dejando cesante al Delegado del ramo en esta provincia y nombrando para sustituirle á D. Manuel Gimenez que sirve igual cargo en Ciudad Real.

Anuncio de la venta de aparejo y efectos procedentes de falucho apresado con tabaco contrabando.

Ayuntamientos.—El de Palma anuncia sorteos de bonos y obligaciones para amortizarlos.

El de Villacarlos anuncia subasta de obras.

El de Santa Eugenia participa tener expuesto el padron de cédulas personales.

El de Algaida id. el de consumos.

El de Artá anuncia la vacante de Inspector de carnes.

Juzgados.—El de Manacor vende cuatro fincas que describe; y emplaza á un tal Serra de Villafranca.

El de Palma anuncia la venta de cuatro fincas que detalla; y publica cédula de citación á la Sociedad Oltra y Casas para que se presente en el Juzgado de Atarazanas de Barcelona.

El municipal de la Lonja publica movimiento de población ocurrido en la tercera decena de Septiembre que fué de 18 nacimientos y 10 defunciones.

Marina.—Por la Ayudantía de Sóller se llama á los que se crean con derecho á la herencia del náufrago Juan Castañer Moranta.

Por la comandancia de Barcelona se llama á Antonio Escandell y Costa contra el que se sigue sumaria por la fiscalía de causa de dicha comandancia.

Relaciones de individuos de las inscripciones de Mallorca y Mahón que ha de ser eliminados del próximo sorteo de quintas.

Instrucción pública.—Anuncio de escuelas vacantes en el distrito universitario, que han de proveerse por oposición.

De la Gaceta.—Real órden dictando reglas para la época de la matanza de cerdos.

Circular sobre traslaciones de maestros auxiliares de primera enseñanza.

Bellas Artes.—Se anuncia vacante la cátedra de Prespectiva y Paisaje en la Escuela provincial de Barcelona, dotada con el sueldo anual de 3.000 pesetas.

Estracto del *Boletín Oficial* número 4 333.

Gobierno civil.—Edicto anunciando el registro minero *La Laboriosa,* en el término de Calviá presentado por D. Domingo Lete.

Comisión provincial.—Nota de precios á que han de abonarse los suministros hechos por los Ayuntamientos

Juzgados.—El municipal de Manacor vende tres fincas que describe.

Distrito forestal.—Condiciones que han de regir en los aprovechamientos del presente año de 1894-95.

Contribuciones.—Anuncios de los recaudadores abriendo la cobranza del segudo trimestre del corriente ejercicio.

AYUNTAMIENTO DE PALMA

En la sesión celebrada por este Ayuntamiento el dia de hoy, se ha efectuado el 7.º sorteo de Bonos de la emisión de 1890; habiendo designado la suerte para ser amortizados en 1.º de Enero próximo á los veintitres Bonos cuyos números se expresan á continuación:

115—220—333—355—613—626—756—788—959—970—1068—1114—1153—1233—1261—1446—1494—1701—1860—1970—2042—2131—2173.

Palma 7 de Noviembre de 1891.—El Alcalde accidental, Miguel Guasp.—El Secretario, Guillermo Roca.

En la sesión celebrada por este Ayuntamiento el dia de hoy se ha efectuado el tercer sorteo de obligaciones municipales habiendo designado la suerte para ser amortizadas en metálico las sesenta y seis Obligaciones cuyos números se expresan á continnación:

13—19—35—37—39—58—62—69—73—96—97—111—115—120—121—123—128—129—142—150—152—159—171—172—195—197—213—219—223—254—272—288—289—294—295—310—327—330—339—340—364—377—385—392—401—418—430—438—442—462—467—512—532—536—537—593—597—605—644—671—678—687—708—721—725—731.

Estas Obligaciones serán admitidas desde hoy y por su valor nominal en pago de arbitrios municipales

Palma 7 Noviembre de 1894.—El Alcalde accidental, Miguel Guasp.—El Secretario, Guillermo Roca.

REGIMIENTO INFANTERIA RESERVA
BALEARES NÚM. 1

Los individuos del Ejército pertenecientes á Artillería, Ingenieros, Administración Militar, Sanidad Militar é Infantería que se encuentren con licencia ilimitada, como así mismo los de 1.ª y 2.ª Reserva que hayan servido y se hallan residiendo en esta Capital, se presentarán en las Oficinas del mismo sitas en los Pabellones del Cuartel del Cármen durante el presente mes, de nueve á una todos los dias con objeto de pasar la revista anual reglamentaria.

Palma 1.º Noviembre de 1894.—El Coronel, Leopoldo Ortega.

ZONA DE RECLUTAMIENTO
DE BALEARES

Según lo dispuesto en R. O. de 14 de Septiembre último (D. O. n.º 201) todos los reclutas nco licencia ilimitada por exceso de fuerza, los individuos sin instrucción militar, pertenecientes á la 2.ª Reserva, y los reclutas en Depósito, que residan en esta Capital, se presentarán á la revista anual, en las oficinas de la Zona de Reclutamiento de Baleares, sitas en los pabellones del Cuartel del Cármen de esta plaza, de nueve de la mañana á la una de la tarde, durante los meses de Octubre y Noviem- próximos.

Lo que se publica para conocimiento y cumplimiento de los interesados.

Palma 2 Octubre de 1894.—El Coronel, Antonio Moreno.

Sección Religiosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA

San Teodoro y san Alejandro mártires.

CULTOS SAGRADOS

Mañana 9.

En Santa Teresa, empezarán cuarenta horas consagradas al patrocinio de Ntra. Sra. del Cármen; exposición á las seis de la mañana. A las cinco y media de la tarde Rosario, Coronilla de las doce estrellas y la reserva.

En la Real Capilla, á las diez misa solemne de aniversario, con música, salve y responso por el alma de D. José Vidal.

En San Jaime, por la noche, la adoración de las Cinco Llagas.

Sección Comercial

ULTIMAS COTIZACIONES

	VALORES LOCALES	DINERO
Palma	Crédito Balear	94'
	Cambio Mallorquín	50'50
	Fomento Agrícola	62'
	Ferro-Carriles de Mall.	55'
	Alumbrado por Gas	115'
	Salinas de Ibiza	
	La General Mallorquina	
	Bonos Municipales	31'
	La Isleña Marítima	50'
	Banco de Sóller	'
	Banco de Préstamos	4'
	VALORES PÚBLICOS	
Madrid	4 p. 000 int. perpétuo	72'55
	4 p. 000 amortizable	80'10
	Cubas (86)	110'85
	Banco de España	387'
	Tabacos	170'
Barcelona	4 p. 000 interior	73'
	4 p. 000 exterior	82'70
	4 p. 000 amort.	
	Cubas (86)	110'87
	Coloniales	
	Norte de España	32'15
	Francia	25'90
	Madrid	72'90
	París	72'37
	Renta francesa	102'60
	Lóndres	

ITINERARIOS

SERVICIO DE TRENES

que rige desde el 1.º Abril de de 1892

De Palma á Manacor y La Puebla—7'50 mañana, 2'15 y 3'45 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma—2 (mixto) 7 mañana y 5'30 tarde.

De La Puebla á Palma—7'25 mañana y 5'40 tarde.

De Manacor á La Puebla—7 mañana y 5'30 tarde.

De La Puebla á Manacor—7'25 mañana 2'30 y 5'40 (mixto) tarde.

Tren periódico: Los días de mercado en Inca.—De Inca á Palma—1 tarde.

CORREOS

SALIDAS DE PALMA

Para Ibiza y Valencia, 8 mañana de los días 2, 16 y 30 Agosto, 15 y 27 Septiembre, 11 y 25 Octubre, 8 y 22 Noviembre, 6 y 20 Diciembre.

Para Ibiza y Alicante, 8 mañana de los días 9 y 25 Agosto, 6 y 20 Septiembre, 4 y 18 Octubre, 1, 15 y 29 Noviembre, 15 y 27 Diciembre.

Para Mahón, domingo 5 tarde y miércoles 2 tarde, vía Alcudia.

Para Barcelona martes 5 tarde, jueves tarde, sábado 2 tarde, vía Alcudia, lunes 5 tarde, vía Soller.

LLEGADAS Á PALMA

De Mahón, lúnes 10 mañana, vía Alcudia, y juéves 6 mañana.

De Barcelona, lunes, vía Soller; martes, directo jueves 11 mañana, vía Alcudia y viérnes directo.

De Ibiza y Alicante ó Valencia los domingos.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

EMBARCACIONES FONDEADAS

Dia 7.—De Barcelona en 12 horas, vapor Conde Wifredo, de 2.715 ton., cap. H. J. Andraca, con 56 mar., 1 pas. y efectos.

De Barcelona en 12 horas, vapor Isleño, de 314 ton., cap Guillermo Pujol, con 23 mar., 6 pas. y efectos.

IDEM DESPACHADAS

Para Habana y escalas, vapor Conde Wifredo, de 2 715 ton., cap. H. J. Andraca, con 56 mar., pas. y efectos.

Para Ciudadela, laud Los Amigos, de 28 t., cap. Francisco Serra, con 4 mar. y efectos.

Para Valencia é Ibiza, vapor Unión, de 401 ton , cap. Bartolomé Alzina, con 21 mar., pas. valija y efectos.

VIGIA MARITIMO DE PORTO-PÍ

AYER 7 DE NOVIEMBRE

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

A las doce: la atmósfera neblinosa; horizontes claros; viento nulo y la mar con arrastre del S.E. y blanca.

A la puesta del sol: atmósfera neblinosa, hay arreboles por el 4.º cuadrante; horizontes claros; viento S. galeno y la mar con oleaje y rizada del viento.

Entradas: Un falucho y la polacra goleta *María.*

Salidas: Un bergantin goleta austriaco.

Quedan á la vista: desapareciendo por Cala-Figuera, un pailebot que ha pasado del E; y ante San Cárlos navega de vuelta á vuelta el bergantín goleta austriaco.

Se hace á la mar con rumbo al S.O., el vapor trasatlántico *Conde Wifredo.*

HOY 8

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Al orto: atmósfera nebulosa, hay nublados por los bajos del 1.er y 4.º cuadrantes; horizontes neblinosos; viento nulo y la mar con arrastre del S.E. y blanca.

Entradas: El vapor-correo *Ciudad de Mahón* y el vapor *Puerto-Mahón.*

Salidas: Ninguna.

MOVIMIENTO DE VAPORES

Vapores-correos de la Trasatlántica

El «San Agustín» salió de la Habana el 2 para Puerto Rico.

El «Ciudad de Cádiz» salió de Málaga el 4 para Cádiz.

El «Habana» llegó á Nueva York el 3 de la Habana.

El «Panamá» llegó á la Habana el 4 procedente de Nueva York.

El «Ciudad Condal» salió de Veracruz el 4 para la Habana

El «Cataluña» salió de Puerto Rico el 3 para Cádiz.

El «Alfonso XIII» llegó al Havre el 5 procedente de Santander.

El «Ciudad de Santander» salió de Barcelona el 5 para la Habana

El «Mindanao» llegó el 5 á Valencia procedente de Cartagena.

El «Méjico» salió el 5 de Santiago de Cuba para Puerto Rico.

Navegación General Italiana

El «Regina Margherita» llegó el 5 á Barcelona procedente de Buenos Aires.

El «Sirio» saldrá el 16 de Genova para Montevideo y Buenos Aires.

Sociedad «La Veloce»

El «Ducca di Galliera» salió el 5 de Barcelona para El Plata y escalas.

El «Duchessa di Genova» es esperado en Barcelona del Plata y escalas.

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Noticias varias

Madrid 7 á las 5'40 t.

Dentro de breves días es esperado el Sr. Romero Robledo.

El viernes saldrá de Madrid el exministro Sr. Gamazo.

Susúrrase que en el interior del campo riffeño hay alguna agitación. Faltan detalles.

Mañana tomará posesión de la cartera de Ultramar el nuevo ministro Sr. Abarzuza.

Ha dimitido el cargo de Vicepresidente del Congreso el Sr. Duque de Almodovar del Rio.

Dícese que le sustituirá el Sr. Becerra.

El Sr. Salvador presentará á las Cortes antes que terminen las vacaciones de Navidad, el proyecto de los nuevos presupuestos.

El cadáver del difunto Emperador de Rusia, será sepultado en el panteón imperial de la iglesia de los Santos Pedro y Pablo de San Petersburgo.

Continuan en todo el imperio las manifestaciones de sentimiento por la muerte de Alejándro.

El último convenio. — El canje

Madrid 7 á las 6'15 n.

Varios periódicos llaman la atención del gobierno, acerca del convenio concertado entre España y el Japón.

Dúdase mucho que sea nada beneficioso para nuestra nación.

Los diputados puertorriqueños visitarán al Sr. Abarzuza, para que se interese en favor de que se proceda al canje de la moneda mejicana.

Sanidad.—Una revolución

Madrid 7 á las 8 n.

La *Gaceta* ha publicado una disposición, declarando limpias las procedencias de Canton (China.)

Se asegura que en Río Janeiro ha ha estallado una revolución militar.

Ignóranse detalles.

Jura.—El Consejo

Madrid 7 á las 10 n.

Ha jurado el Sr. Abarzuza.

Mañana habrá Consejo de ministros, que es aguardado con muchos comentarios.

En él se nombrarán las personas que deben desempeñar altos cargos. Quizás se restablezcan las direcciones de Ultramar.

Nada nuevo de política.

R. O.—Los ingleses

Madrid 7 á las 10'10 n.

Mañana se publicará una R. O. de Hacienda encareciendo á los ministros la formación de los presupuestos parciales en sus respectivos departamentos.

Ha llegado á las Palmas una escuadra inglesa.

La huelga.—El concilio

Madrid 7 á las 10'35 n.

Se han fugado de Málaga los obreros que repartían dinero á los huelguistas de la fábrica de Larios.

Confíase en que se abrirá en breve la fábrica.

Anunciase la próxima llegada á Madrid del arzobispo de Tarragona para asuntos relacionados con el proyecto de Concilio Nacional de Toledo.

Suicida.—Aumento.—El arte y el Gobierno

Madrid 7 á las 10'55 n.

En Zaragoza, un hortera de 12 años se ha suicidado, colgándose de una cuerda en la tienda donde estaba sirviendo.

A los profesores de matemáticas de los Institutos se les aumentará el sueldo en 500 pesetas cuando el número de alumnos de la clase alcance al duplo del reglamentario.

El gobierno adquirirá los cuadros hechos por los pintores célebres que han fallecido.

¿En qué quedamos? — El czar.—Disgusto

Madrid 8 á las 2'30 m.

Muley Hamín se encarga de pacificar á Marrakesh en vez de ir al Riff, como se anunciaba.

La expedición al Riff la mandará otro importante caudillo.

Hoy llegará á Liverpool el cadáver del emperador Alejandro.

Se dice que el embajador de España en Rusia se considera desairado por haberse hecho designación de un enviado especial para asistir á los funerales del Czar en San Petersburgo.

Nubes en cruz

Madrid 8 á las 3'40 n.

Reina gran marejada entre el clero, con motivo de la proyectada reunión del Concilio de Toledo.

De cada día se ahondan las disensiones, hallándose muy dividido el parecer de los Obispos, respecto del particular.

Se dá gran importancia á la venida del Arzobispo de Tarragona, y se esperan graves trastornos.

Al público

Los lectores, han visto en *La Ultima Hora* que no ha sido admitido el recurso de Casación interpuesto por D.ª Catalina Ginard y Coll contra Joaquín Coll y Castañer, en buena hora que ha terminado la obra de la Marquesa de Andalucía y ahora podrá la Sra. Coll poner en claro la retificación de su señor Secretario D. Antonio Coll y Fullana, fallecido en Palma bajo el nombre de Salvador Coll y Terrasa, tio de Coll Castañer, y podrán ver de hecho el público la verdad aludida.

Los demandantes pueden interponer cuantas demandas les competan siempre que sean de distintas clases en atención, que la terminada ha sido que declarará el tribunal que el fallecido en esta fué Antonio Coll, ahora será de retificación como es propio y de cajón: con las pruebas á la mano animan el corazón.

CATALINA GINARD.

Miscelánea

El pañuelo de bolsillo.—Un diario alemán publica un curioso estudio acera del uso del pañuelo de bolsillo.

El primero de estos, conocido lo llevó una señora 350 años há. La mujer que hizo dar tan gran paso á la civilización era una hermosa veneciana á la cual valió su *fazzoletto* un legítimo éxito.

Italia es, por tanto, la cuna de los pañuelos de bolsillo, que bien pronto pasaron los Alpes y se esparcieron por Francia, donde fueron adoptados por la corte de Enrique II. El pañuelo de aquella época, fabricado con los más caros tisús y adornado de preciosos bordados, era un objeto de gran lujo En tiempo de Enrique III idearon perfumarle, y llevó el nombre de *pañuelo de Venus*

Hasta 1580 no se familiarizó Alemania con este objeto al cual llamó *fazzolettin:* de *fazzoletto*, su nombre italiano y solo le usaban los príncipes y las personas muy ricas. Era también un regalo que se hacía á los casados de ilustre cuna. Fué objeto de leyes suntuarias y un edicto publicado en Driesen en 1595, prohibió formalmente su uso á las gentes del pueblo.

Después se ha ido vulgarizando poco á poco por el mundo, de lo cual nunca nos felicitaremos demasiado.

Debemos dar gracias á la hermosa veneciana que le inventó.

En efecto, ¿no causa pena pensar que nuestras poéticas abuelas de la Edad Media desconocieran este útil pedazo de tela, y que la Beatriz del Dante, por ejemplo, y la Laura de Petrarca se sonarían sin duda con los dedos?

Un olivo de dos mil años.—Cerca de Atenas (Grecia) existe un olivo que cuenta la respetabilísima edad de dos mil años.

Al formar el trazado de una línea férrea que parte de aquella ciudad, los ingenieros han debido desviar la línea, para no tener que arrancar aquel olivo milenario, que tantas generaciónes ha visto pasar por la superficie de la tierra.

En verdad que hubiera sido una grade profanación abatir este ejemplar rarísimo, sino único, de una fuerza vejetativa verdaderamente asombrosa.

Los barcos del porvenir.—A acreer las conclusiones de un estudio curiosísimo hecho por el contralmirante Coulombeau, los barcos del porvenir, los grandes trasatlanticos para atravesar los mares serán vapores *rodadores* en vez de los buques *deslizadores* que hoy se usan.

Se hará imposible la lucha entre ambos porque la velocidad de los barcos con ruedas será doble de la alcanzada por los actuales.

El ingeniero Mr. Bazin es el inventor del tipo del nuevo buque, que se asemeja á una vasta plataforma, provista en ambos lados de una seire de ruedas enormes, cuyas partes sumergibles establecen el desplazamiento.

Un *rodador* de cinco metros de longitud ha dado una velocidad proporcional de 31 nudos. Con este sistema se puede alcanzar una rapidez de 60 á 70 por 100 de la circunferencia desarrollada por los *rodadores.*

Mr. Bazin opina que para el servicio trasatlántico se hacen precisos rodadores de 22 metros de diámetro con inmersión de 7 metros 33. A cada vuelta de las ruedas el barco avanzará de 42 á 48 metros.

La duda estaba en si este género de buques serían gobernables fácilmente.

El contralmirante Coulombeau opina que sí.

Muy pronto lo hemos de ver, pues se anuncian pruebas con un vapor de 25 metros de largo por 11,80 de ancho, provisto de cuatro ruedas de ocho metros, destinado á atravesar el Canal de la Mancha.

Zarzaparrilla

del Dr. AYER

Es el Gran Depurativo de la Sangre,

TONICO NERVINO Y

CORROBORANTE.

EXPOSICION COLOMBIANA — Zarzaparrilla del Dr. AYER

Ataca y echa todos los humores, cura las erupciones cutáneas, devuelve la vitalidad perdida, y elimina todo germen de enfermedad. Aquellos que padecen de indigestión, debilidad general ú otra dolencia engendrada de sangre impura, deberían tomar la Zarzaparrilla del Dr. Ayer. Da fuerzas á los débiles y en general reconstruye el sistema. Por su medio los alimentos nutren el cuerpo, y se goza de un sueño reparador y de las dulzuras de la vida.

Primer Premio en la Exposición Universal de Chicago de 1893.

Preparada por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

DR. LEROY DE QUENET

DIRECTOR DE LA ELECTRICIDAD MÉDICA

en Barcelona, 25 puerta del ANGEL

Cura con la Electricidad las enfermedades propias de la mujer y las enfermedades especiales del hombre.

Se compromete curar en poco tiempo la retención de la orina y las estrecheces de la uretra las más rebeldes.

Cura tambiéla fetidez de nla nariz, enfermedad antes incurable. 15—7 536

PASTILLAS FOSFATADAS

DEL

Dr. KLEIN

Autor de las pastillas NIELK

ESTAS PASTILLAS Á BASE DE FOSFATO DE CAL, SE PUEDEN TOMAR SOLAS Ó TAMBIÉN DISUELTAS EN AGUA, Y SON EL MEJOR REMEDIO PARA CURAR LA ANEMIA, DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, TISIS, &., Y MUY CONVENIENTES EN LAS CONVALECENCIAS, EMBARAZO Y DENTICIÓN.

Venta: D. Juan Valenzuela.—Autor DR. KLEIN, Escudillers, 82, Barcelona. 311

Se aseguran las dentaduras por 20 años — Economía y esmero

TICOULAT Estracción rápida de dientes y raigones sin dolor. Dentaduras artificiales y restauración de dentaduras **DENTISTA**



Constitución 14 y Pelaires 102 entresuelo — Entrada Pelaires

EL MAL GUSTO



del

ACEITE de HIGADO de BACALAO



DESAPARECE POR COMPLETO EN LA EMULSIÓN DE SCOTT

AL MISMO TIEMPO QUE

EL ACEITE SE HACE MAS EFICAZ

PUESTO QUE ESTÁ PARCIALMENTE DIGERIDO Y ES FÁCIL DE ASIMILAR.

La EMULSION de SCOTT

CURA LA TOS Y CATARROS, TÍSIS, DEBILIDAD PULMONAR, ENFERMEDADES EXTENUANTES Y LAS DE LA SANGRE.

ESTO NO PUEDE HACERLO EL ACEITE SIMPLE.

La EMULSION de SCOTT Cura la Escrófula.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES.

Los frascos de la legítima Emulsión de Scott llevan adherida á la cubierta la etiqueta que representa á un hombre con un bacalao á cuestas.

Preparada por SCOTT y BOWNE, NuevaYork.

De venta en todas las farmácias y droguerías.

El Parche Poroso Excelsior es el mejor.

La EMULSION de SCOTT Enriquece La Sangre.

THE EQUITABLE LIFE ASSURANCE SOCIETY

OF THE UNITED STATES

(LA EQUITATIVA DE LOS ESTADOS UNIDOS)

Extracto de su balance de 1893

	PESETAS
Activo	876.134.776,93
Reserva y demás obligaciones	708.394.093,35
Sobrante	167.740.683,58

Todas las Pólizas **indisputables** de esta Sociedad, se pagan **inmediatamente después** del fallecimiento, no contienen limitaciones respecto á **ocupaciones, residencia ni viajes;** y las de acumulación por 20 años reembolsan por lo menos, en caso de vida, la suma de primas pagadas con un interés además de 6 por 100 en las dotales.

SUCURSAL EN ESPAÑA

PALACIO DE SU PROPIEDAD

CALLES DE ALCALÁ 18, Y SEVILLA, 7, MADRID

☞ Inspector General en las Islas Baleares: **Manuel Cirer**, Pelaires, 16 entresuelo, Palma.

A LOS QUINTOS

CENTRO DE REDENCIONES

NADA DE SUSTITUCIÓN

Los seguros para librarse del servicio activo de la PENINSULA y ULTRAMAR, se efectuarán en este *Centro* ó á cualquiera de sus *Delegaciones* en la forma siguiente:

Por ptas. **700** Redención á metálico de la Península y Ultramar, ó **1500** ptas.

Por ptas. **125** Redención á metálico sólo de Ultramar, ó . . . . **1500** ptas

REPRESENTANTE

En PALMA: Sres. Martínez y Planas.—San Juan n.º 20.

COLECCION DE FABULAS ESCOGIDAS

DE LOS AUTORES

D. Tomas de Iriarte y D. Felix María Samaniego

Extraidas de las ediciones más correctas y adicionadas con varias poesías de difícil lectura para el uso de las escuelas primarias, aumentada con nuevas producciones de los primeros ingenios del Parnaso español.—OCTAVA EDICION, aumentada con algunas poesías de afamados autores. Constan de un tomito encuadernado en carton, de 190 páginas.—**Precio DOS reales** ejemplar.—Rebajas considerables en las compras al por mayor.

Esta colección de fábulas, como libro de lectura en las escuelas de instrucción primaria, se recomienda por sí sola: como cuestión de economía para los padres, es el mas barato de cuantos se usan en las escuelas: como libro moral y de verdadera enseñanza, no es dable escoger ninguno más útil y provechoso á la tierna infancia.— Edición esmerada.—Se vende en la Imprenta y Libreria de la **Viuda é Hijos de Pedro José Gelabert.** 27

BALNEARIO BALEAR

Calle y Plaza de San Francisco números 19 y 1

Establecimiento de baños higiénicos y medicinales, baños de vapor, duchas, pulverizaciones, irrigaciones, etc., abierto al servicio público durante todo el dia.

Baño de limpieza	1'00 Ptas	Con agua de mar. . .	1'50 Ptas.
Abono de diez baños	9'00 »	» » » »	13'50 »
Medio abono de cinco baños. .	4'50 »	» » » »	6'75 »

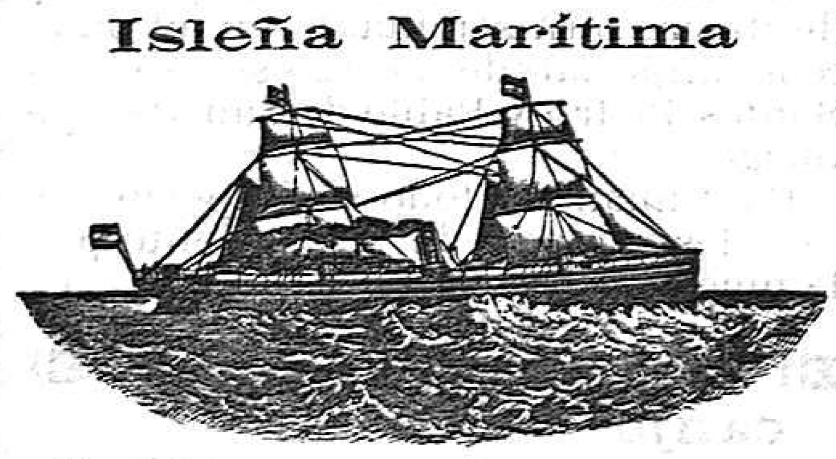
Los abonos sirven durante todo el año y para todos los servicios de igual precio en la tarifa.

EN la carpintería de **JUAN CRESPÍ** Conquistador, **26**, se estiran mapas de todos tamaños, á precios convencionales.

En el mismo establecimiento, se estiran también oleografías, cromos y cualesquiera impresos, cuidando de colocar los marcos ó medias cañas.

Se admiten encargos en las librerías de los Sres. Amengual y Muntaner y Viuda é Hijos de Pedro J. Gelabert. 17

Isleña Marítima



El vapor

UNION

saldrá de este puerto directamente para el de

MARSELLA

el lúnes 12 del actual á las cinco de la tarde.

Admite carga y pasaje para dicho punto.

Despacho Palacio 26.

NOTA IMPORTANTE.— Para mayor comodidad de los señores cargadores, esta Empresa ha dispuesto que desde esta fecha sea admitida carga en los almacenes de la misma (sobre el muelle.)

Palma 6 Noviembre 1894. 560

VENTA.—Se desea vender una casa de pueblo de Consell, calle de Montana n.º 12. Para informes Jovellanos 11 entresuelo. 507

Se alquila la antigua y acreditada fonda de Pastor, situada en el borne de Sóller, informará su dueño, José Pastor. 4—4 559

Se alquila.—En la calle de San Felío n.º 7 hay un segundo piso de mucha capacidad. Informarán, principal, escalera izquierda. 8—2 561

TRABAJOS TIPOGRAFICOS

Conocido es de antiguo nuestro establecimiento en tipografía, y es por demás añadir que siendo el mayor y más importante de la provincia y poseyendo la más extensa colección de material, nuestros trabajos han de competir siempre en esmero y condiciones de precio con cualquier establecimiento análogo.

Tenemos montada una sección especial, para trabajos rápidos, que nos permite entregarlos después de una hora de encargados, no siendo aquellos de difícil composición. 14

VIUDA É HIJOS DE GELABERT.

ACTIVAS

PILDORAS DE BRISTOL

VISTOSAS — EFICACES



VEGETALES

AZUCARADAS

SEGURAS

Depósito general en España, para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía. Barcelona.